



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

(correspondiente al período comprendido entre el 30 de mayo y el 15 de noviembre de 2002)

#### I. Introducción

1. El presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca los acontecimientos ocurridos del 30 de mayo al 15 de noviembre de 2002 y contiene información actualizada sobre las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1416 (2002), de 13 de junio de 2002.

#### II. Actividades de la Fuerza

##### A. Mantenimiento de la cesación del fuego y del statu quo militar

2. Por lo general, la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se mantuvo en calma. Sin embargo, hubo algunos momentos de tensión, principalmente debido a las obras realizadas por la Guardia Nacional para mejorar sus puestos defensivos y sus viviendas en las líneas de cesación del fuego. Las fuerzas turcas hicieron algunas reformas en sus puestos de observación, por ejemplo en el situado cerca de Pyla, una población mixta en la zona de amortiguación.

3. En el período del presente informe se registraron 37 violaciones del espacio aéreo: 8 de ellas fueron realizadas por aviones de la Guardia Nacional, 24 por aviones militares turcos, 2 por un avión civil ligero grecochipriota y 3 por aviones civiles procedentes del norte.

4. Continuaron las restricciones impuestas a la UNFICYP en julio de 2000 por las fuerzas turcas y las autoridades turcochipriotas, incluida la violación del statu quo militar en la aldea de Strovilia, donde empezaron a patrullar soldados turcos portando armas cargadas.

5. La restricción de la circulación por la carretera de Famagusta a Dherinia impuesta el 1º de noviembre de 2000 siguió impidiendo a la UNFICYP vigilar toda la



zona vallada de Varosha. La observación de la UNFICYP se limita al sector situado al norte de la valla y a las zonas de Varosha visibles desde puestos de observación fijos y un breve recorrido de patrullas a una distancia considerable del perímetro vallado. Las Naciones Unidas consideran responsable al Gobierno de Turquía del mantenimiento del statu quo en Varosha.

6. Siguieron registrándose cruces de las líneas de seguridad marítima (las prolongaciones mar adentro de la mediana de la zona de amortiguación, que las embarcaciones de una u otra parte no deben atravesar, por su propia seguridad). El número de cruces de la línea occidental por las fuerzas turcas, generalmente relacionados con el reaprovisionamiento del enclave de Kokkina, fue superior que en el período del informe anterior. En la línea oriental, cerca de Famagusta, los numerosos cruces registrados se debieron a barcos de pesca grecochipriotas y embarcaciones de recreo.

7. Una misión de exploración del Servicio de Actividades Relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó la isla en el período del presente informe para asesorar a la UNFICYP en relación con la intención del Gobierno de retirar las minas enterradas por la Guardia Nacional en la zona de amortiguación.

## **B. Restablecimiento de las condiciones normales y de las funciones humanitarias**

8. La UNFICYP propició la celebración de 28 actos en la zona de amortiguación, en los que participaron cerca de 13.000 grecochipriotas y turcochipriotas. Los festejos del Día de las Naciones Unidas, que se celebran anualmente en octubre, registraron una asistencia sin precedentes de 7.500 personas. En septiembre, 3.500 personas asistieron a un festival de la juventud organizado por partidos políticos de ambas partes. También se celebraron reuniones de políticos bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, reuniones entre empresarios y representantes de las cámaras de comercio grecochipriota y turcochipriota, y seminarios para arquitectos, ingenieros, profesionales de la medicina, expertos en tecnología de la información, maestros y músicos. Las autoridades turcochipriotas no autorizaron a los turcochipriotas a asistir a algunos actos.

9. La UNFICYP siguió desempeñando las tareas humanitarias propias de su mandato en apoyo de los 426 grecochipriotas y 160 maronitas residentes en la parte septentrional de la isla y de los 486 turcochipriotas de la parte meridional que se han dado a conocer a la UNFICYP. La UNFICYP facilitó que una grecochipriota de 91 años de edad que vivía en el sur de la isla pudiera trasladarse a su localidad de nacimiento en el norte. También propició la visita que realizan anualmente en verano los niños grecochipriotas residentes en la parte meridional a casa de sus familiares en la península de Karpas, y una visita a las aldeas maronitas del norte de un grupo de hombres grecochipriotas residentes en el sur casados con mujeres maronitas.

10. La UNFICYP facilitó el regreso de un grecochipriota que había entrado en la parte septentrional y fue devuelto por las autoridades turcochipriotas a través de Turquía y Grecia, en lugar de hacerlo por el paso fronterizo de Nicosia, como es práctica habitual. En los últimos meses, la UNFICYP ha sido testigo de unos 30 casos de no chipriotas que cruzaron la zona de amortiguamiento para entrar en la parte meridional.

11. La UNFICYP siguió apoyando las actividades de civiles en la zona de amortiguación. Con la cooperación de ambas partes, la UNFICYP abrió la calle de Dionysou, en la parte antigua de Nicosia, para fines civiles. La UNFICYP propició la celebración de un servicio para fieles de las confesiones latina y maronita en el cementerio latino situado en la zona de amortiguación, contiguo a la zona protegida de las Naciones Unidas; era el primer servicio de este tipo que se ofrecía desde 1974. Además, prestó asistencia en el dragado del embalse de Marathassa, que actualmente proporciona suficiente agua a la parte septentrional para que se haya duplicado su capacidad de almacenamiento hídrico. También se ocupó de las obras de reparación de un antiguo acueducto de riego en la aldea de Avlona y del conducto de agua de Liminitis, y de la reanudación del suministro de agua de manantial desde la localidad de Yerakies, situada en el sur, hasta la población septentrional de Lefka.

12. Las autoridades turcochipriotas informaron a la UNFICYP de que se proponían trazar una nueva carretera para comunicar la población de Pyla, en la zona de amortiguación, con la aldea de Arsos, situada en el norte. Los habitantes turcochipriotas de Pyla utilizan actualmente un camino más corto que atraviesa la zona de soberanía británica. Por razones de seguridad, la UNFICYP denegó el permiso. Se produjo una serie de manifestaciones pacíficas de turcochipriotas en apoyo de su petición. La UNFICYP dio permiso para que unos turcochipriotas perforaran un pozo en la meseta próxima a Pyla para suministrar agua a la aldea colindante de Pergamos.

### **III. Desaparecidos**

13. A lo largo del período, los dirigentes de ambas partes, Glafkos Clerides y Rauf Denktash, siguieron prestando particular atención al problema de los desaparecidos. Con ese fin, en el mes de julio celebraron tres reuniones en presencia del Jefe de la Misión. El primer auxiliar del tercer miembro del Comité sobre las Personas Desaparecidas siguió trabajando con los miembros grecochipriota y turcochipriota para que el Comité pudiera reanudar sus actividades.

### **IV. Misión de buenos oficios del Secretario General**

14. Me reuní con ambos dirigentes en dos ocasiones: en París en septiembre y en Nueva York en octubre. Les comuniqué mi preocupación por el hecho de que las conversaciones no estuvieran avanzando como hacía falta para aprovechar la oportunidad que se había presentado. Desgraciadamente, las conversaciones directas se interrumpieron por haber tenido que someterse el Sr. Denktash a una operación. El 11 de noviembre, tras largos y numerosos preparativos, hice llegar a los dos dirigentes un documento que estoy convencido que puede constituir una base sólida para alcanzar un acuerdo sobre una solución global al problema de Chipre. Estoy a la expectativa de la reacción de las partes, y espero que la iniciativa pueda fructificar en una conclusión decisiva en las próximas semanas.

### **V. Cuestiones de organización**

15. Al mes de octubre de 2002, la dotación de la UNFICYP era de 1.209 soldados y 35 policías civiles. Los efectivos militares procedían de la Argentina (383), Austria (7), el Canadá (1), Eslovaquia (278), Finlandia (3), Hungría (116), Irlanda (6) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (415). El contingente de la

Argentina incluía soldados procedentes de Bolivia (2), el Brasil (2), Chile (1), el Paraguay (1), el Perú (2) y el Uruguay (3). Los policías civiles procedían de Australia (15) e Irlanda (20). La UNFICYP dispuso de 148 funcionarios civiles, 43 de ellos de contratación internacional y 105 de contratación local.

16. El Sr. Álvaro de Soto siguió desempeñando sus funciones de Asesor Especial sobre Chipre, el Sr. Zbigniew Wlosowicz las de mi Representante Especial interino y Jefe de la Misión, y el Teniente General Jin Ha Hwang las de Comandante de la Fuerza.

## **VI. Aspectos financieros**

17. En virtud de su resolución 56/502, de 27 de junio de 2002, la Asamblea General consignó la cantidad de 45,6 millones de dólares para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003. Esa cantidad incluye la contribución voluntaria del Gobierno de Chipre para sufragar la tercera parte de los gastos de la Fuerza, equivalente a 14,6 millones de dólares, y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia.

18. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, los gastos derivados del mantenimiento de la Fuerza se limitarían a la suma que aprobara la Asamblea.

19. Al 31 de octubre de 2002, las cuotas adeudadas a la Cuenta Especial para la UNFICYP en el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de diciembre de 2002 ascendían a 17,6 millones de dólares. Las cuotas totales pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz para esa fecha ascendían a 1.652,2 millones de dólares.

## **VII. Observaciones**

20. La situación en las líneas de cesación del fuego se ha mantenido en calma. No obstante, continuaron vigentes las restricciones impuestas por las autoridades turcochipriotas y las fuerzas turcas sobre las operaciones de la UNFICYP. No se avanzó en lo relativo al restablecimiento del statu quo en Strovilia.

21. Pese a la calma que reina actualmente en la isla, considero que la presencia de la UNFICYP es imprescindible para mantener la cesación del fuego entre las dos partes. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, hasta el 15 de junio de 2003.

22. Por último, deseo expresar mi reconocimiento al Sr. de Soto, al Sr. Wlosowicz, al Teniente General Hwang y a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP, por la eficiencia y la dedicación con que cumplen las funciones que les ha confiado el Consejo de Seguridad.

